INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN ALAUSÍ

1 . Introducción

El presente informe tiene como finalidad consolidar las acciones desarrolladas por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Alausí (CCPD-A) en el marco del fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID), conforme al mandato legal del Artículo 598 del COOTAD.

Estas acciones responden a la necesidad de mejorar la coordinación entre instituciones, promover una atención oportuna y con enfoque de derechos, e impulsar procesos de formación continua para los actores involucrados en la garantía y protección de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en el cantón.

Las jornadas de capacitación y articulación interinstitucional realizadas permitieron abordar temas clave como el rol de la Junta Cantonal, el enfoque de derechos humanos y género, la estructura del SPID y el papel de instituciones como la Defensoría del Pueblo, generando insumos relevantes para la consolidación de un sistema local más eficiente, articulado y centrado en las personas.

2. Antecedentes

En cumplimiento del Artículo 598 del COOTAD, el cantón Alausí, a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD-A), impulsa acciones para fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID), garantizando la aplicación de políticas locales articuladas a los marcos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Con este propósito, y mediante las convocatorias emitidas en los oficios Nro. 043-2025-SE-CCPD-A y Nro. 065-2025-SE-CCPD-A, se desarrollaron jornadas de formación y articulación institucional, enfocadas en roles, rutas de atención, y enfoques de derechos y género, con la participación de actores clave del sistema. Estas actividades buscan mejorar la coordinación interinstitucional, consolidar capacidades locales y asegurar una atención integral a los grupos de atención prioritaria del cantón.

2. Marco Normativo

En cumplimiento del **Artículo 598 del COOTAD**, se establece lo siguiente:

"… Art. 598.- Consejo Cantonal para la Protección de Derechos. - *Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.*

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales

especializadas en protección de derechos. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos; del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales.

Estarán presididos por la máxima autoridad de la función ejecutiva de los gobiernos metropolitanos o municipales, o su delegado; y, su vicepresidente será electo de entre los delegados de la sociedad civil."

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Fortalecer la implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID) en el cantón Alausí, mediante procesos de formación, articulación interinstitucional y socialización de funciones, con base en los principios de derechos humanos y el marco legal vigente.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Socializar las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y su rol dentro del SPID.
- ✓ Difundir los principios fundamentales de los derechos humanos y el enfoque de género en la atención pública local.
- ✓ Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar una respuesta integral y efectiva frente a la vulneración de derechos.
- ✓ Promover la participación activa de instituciones públicas y representantes de la sociedad civil en la protección de grupos de atención prioritaria.

4. Contenidos del Taller: Sistema de Protección Integral y Derechos Humanos

Tema	Institución Responsable	Contenido Principal
Roles, Ruta, Obligaciones y Funciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	Explicación sobre la estructura, funciones, competencias, principios de actuación, ruta de atención y coordinación con otros niveles del sistema de protección.
Enfoque de Derechos Humanos y Género en la Atención Integral	Defensoría del Pueblo – Sede Chimborazo	Principios fundamentales de los DDHH: universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad. Transversalización del enfoque de género en servicios.
Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID)	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí (CCPD-A)	Marco legal e institucional del SPID: conformación, competencias, actores, rutas de atención y mecanismos de articulación interinstitucional.

Tema	Institución Responsable	Contenido Principal
Rol de la Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo – Sede Chimborazo	Explicación del mandato constitucional de la Defensoría como órgano de protección de derechos; recepción de denuncias, acompañamiento y vigilancia del SPID.

5. Socialización del Proyecto "Casa de Acogida Sinchi Warmi" – GAD Riobamba

Durante el desarrollo de la jornada de articulación institucional del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Alausí, se socializó el proyecto ***"Casa de Acogida Sinchi Warmi"***, liderado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, a través de su responsable, la Lcda. Mónica Llerena.

Este proyecto tiene como finalidad brindar atención integral, protección temporal, y acompañamiento psicosocial y legal a mujeres víctimas de violencia de género, especialmente aquellas que se encuentran en situación de riesgo extremo y requieren medidas urgentes de protección.

La socialización del proyecto permitió a las autoridades, técnicos y actores del sistema de protección de Alausí conocer de forma detallada:

- ✓ El funcionamiento y estructura del servicio de acogida temporal.
- ✓ Los criterios de ingreso y egreso de las usuarias.
- ✓ Las rutas de derivación interinstitucional, en articulación con unidades judiciales, juntas cantonales, fiscalías, y otras entidades del sistema de justicia y protección.
- ✓ Los servicios especializados que se ofrecen dentro de la casa de acogida: alojamiento seguro, alimentación, atención psicológica, asesoría legal, empoderamiento económico y procesos de reintegración social.
- ✓ La importancia de activar de manera adecuada los protocolos de derivación desde los territorios, con enfoque de derechos, interculturalidad y confidencialidad.

Esta iniciativa representa una respuesta articulada y efectiva frente a los casos de violencia de género, y se convierte en un referente importante para el cantón Alausí, ya que permite fortalecer las capacidades locales de protección al contar con una red de apoyo interinstitucional especializada.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí recomendó a las autoridades del sistema cantonal de protección de derechos de Alausí:

- ✓ Socializar internamente el funcionamiento de la Casa de Acogida con las instituciones que son parte del SPID.
- ✓ Establecer canales de comunicación directa y permanente con el GAD de Riobamba y el equipo de Sinchi Warmi.
- ✓ Activar rutas de atención oportuna y segura en casos de violencia que requieran derivación a esta modalidad de acogimiento temporal.

La información entregada se convierte en una herramienta clave para fortalecer la respuesta institucional frente a la violencia de género, garantizando una atención oportuna, integral y con enfoque de derechos humanos.

6. Participación:

- Se contó con la asistencia de representantes institucionales del GAD municipal, entidades públicas sectoriales, delegados de la sociedad civil y organizaciones de base.
- Se adjuntan registros de participación.

7. Conclusiones

1. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí (CCPD-A) se encuentra alineado con el marco jurídico nacional, cumpliendo su rol de articulador y veedor de políticas públicas locales en derechos humanos.
2. La capacitación permitió fortalecer conocimientos y competencias sobre la estructura y funciones del Sistema de Protección Integral de Derechos.
3. Las entidades participantes expresaron compromiso interinstitucional para mejorar los canales de atención, respuesta y prevención de vulneraciones.
4. Se identificó la necesidad de fortalecer la participación activa de los titulares de derechos, especialmente de grupos de atención prioritaria, en los procesos de formulación y seguimiento de políticas públicas.

8. Recomendaciones

1. Mantener una agenda de capacitación continua sobre derechos humanos, enfoque de género, atención integral y rutas de protección.
2. Consolidar mecanismos de articulación interinstitucional permanentes mediante mesas técnicas o comités temáticos.
3. Promover campañas de difusión sobre los roles del CCPD-A y la existencia del SPID, orientadas a la ciudadanía.
4. Monitorear periódicamente la efectividad de las rutas de atención y los protocolos de coordinación interinstitucional.

9. Anexos

- Registro fotográfico del taller.
- Lista de asistencia firmada por los participantes.
- Copias de los oficios de convocatoria.

Elaborado por: Lcda. Karla Villacrés **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-A (E)**	Firmado electrónicamente por: KARLA PATRICIA VILLACRES CHINGA Validar únicamente con FirmaEC

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

Oficio No. 043-2025-SE-CCPD-A
Alausí, 16 de mayo de 2025

Para: **ALCALDE DEL GADMCA**
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADMCA
COMISARIA DEL GADMCA
SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCA
SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL
DELEGADO/A PERMANENTE DEL DISTRITO DE SALUD 06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI AL CCPD-A
DELEGADO/A PERMANENTE DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL AL CCPD-A
DELEGADO/A PERMANENTE DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI AL CCPD-A
MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CCPD-A
JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSÍ
JEFE DEL REGISTRO CIVIL ALAUSÍ
REPRESENTANTE CRUZ ROJA DE ALAUSÍ
PRESIDENTA NACIONAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES
TÉCNICOS ADRA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
JUDICATURA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DEFENSOR PÚBLICO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE CHIMBORAZO
WORLD VISION
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN ALAUSÍ
TENIENTES POLÍTICOS DEL CANTÓN ALAUSÍ
COMISARÍA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
SUBINTENDENTE DE POLICÍA ALAUSÍ-CHUNCHI

Asunto: I N V I T A C I Ó N

Reciba un cordial y atento saludo, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, organismo rector de las Políticas Públicas para la protección y defensa de los derechos de las personas y en especial los grupos de atención prioritaria del cantón Alausí, cuyas atribuciones y competencias se encuentran establecidas en el Art. 598 del COOTAD .- *Consejo cantonal para la protección de derechos.- Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.*

El motivo de la presente tiene como finalidad CONVOCAR al taller: SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS (SPID) Y REDES, en el cual nos apoyen con la temática de "Igualdad de género y no discriminación", mismo que se llevará a cabo el día jueves 22 de mayo a las 10h00 en el Salón de Presidentes del GADMCA (Tercer Piso) oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

Con su presencia y participación dará realce a las actividades planificadas a favor de las personas de los grupos de atención prioritaria, por su atención, me suscribo de Usted.

• www.ccpdalausi.gob.ec • ninezalausi@gmail.com • Av. 5 de junio y Ricaurte • 097 974 1543 — 096 747 8023

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

Agradecidos con la presencia, con sentimientos de estima.

Atentamente,

KARLA PATRICIA VILLACRES CRIOLLA

Lcda. Karla Villacrés
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-A (E)

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

Oficio No. 065-2025-SE-CCPD-A
Alausí, 29 de Julio del 2025

Para: **ALCALDE DEL GADMCA**
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADMCA
COMISARIA DEL GADMCA
SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCA
SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL
DELEGADO/A PERMANENTE DEL DISTRITO DE SALUD 06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI AL CCPD-A
DELEGADO/A PERMANENTE DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL AL CCPD-A
DELEGADO/A PERMANENTE DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 06D02 ALAUSÍ - CHUNCHI AL CCPD-A
MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CCPD-A
JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ JEFE
DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSÍ
JEFE DEL REGISTRO CIVIL ALAUSÍ
REPRESENTANTE CRUZ ROJA DE ALAUSÍ
ADRA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
JUDICATURA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DEFENSOR PÚBLICO
WORLD VISION
UNICEF
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN ALAUSÍ
TENIENTES POLÍTICOS DEL CANTÓN ALAUSÍ
SUBINTENDENCIA DE POLICÍA
COMISARÍA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
PRESIDENTES DE LOS GAD'S PARROQUIALES DEL CANTÓN ALAUSÍ
RECTORES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN ALAUSÍ

Asunto: Invitación al Taller "Sistema de Protección Integral y Redes"

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, organismo rector de las Políticas Públicas para la protección y defensa de los derechos de las personas y los grupos de Atención Prioritaria del Cantón, atribuciones estipuladas en el Art. 598 inciso segundo de la COOTAD.- "*Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad. Los Consejos de Protección de Derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.*"

Me permito extender un cordial saludo y, a la vez **INVITAR Y CONVOCAR** a usted al Taller denominado ***"Sistema de Protección Integral y Redes"***, el cual se llevará a cabo:

Me permito extender un cordial saludo y, a la vez **INVITAR Y CONVOCAR** a usted al Taller denominado ***"Sistema de Protección Integral y Redes"***, el cual se llevará a cabo:

Fecha: miércoles 6 de agosto del presente año,
Hora: 10h00
Lugar: Salón de Consejo del GAD- ALAUSÍ

www.ccpdalausi.gob.ec ninezalausi@gmail.com / info@ccpdalasusi.gob.ec Ccpd-Alausí Ala
0992681296 - 0986180420

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

Contenidos del Taller: Sistema de Protección Integral y Derechos Humanos

Tema	Institución Responsable	Contenido Principal	Tiempo Estimado
Roles, Ruta, Obligaciones y Funciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	Explicación sobre la estructura, funciones, competencias, principios de actuación, ruta de atención y coordinación con otros niveles del sistema de protección.	7 – 10 minutos
Enfoque de Derechos Humanos y Género en la Atención Integral	Defensoría del Pueblo – Sede Chimborazo	Principios fundamentales de los DDHH: universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad. Transversalización del enfoque de género en servicios.	7 – 10 minutos
Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID)	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí (CCPD-A)	Marco legal e institucional del SPID: conformación, competencias, actores, rutas de atención y mecanismos de articulación interinstitucional.	7 – 10 minutos
Rol de la Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo – Sede Chimborazo	Explicación del mandato constitucional de la Defensoría como órgano de protección de derechos; recepción de denuncias, acompañamiento y vigilancia del SPID.	7 – 10 minutos

Su participación es de suma importancia, ya que contribuirá en el fortalecimiento a las actividades planificadas en favor de los grupos de atención prioritaria, así como al trabajo articulado en el marco del sistema de protección integral de derechos. (SPID).

Agradeciendo de antemano su asistencia y compromiso, me suscribo de usted con la mayor consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Karla Villacrés
SECRETARIA EJECUTIVA (E) DEL CCPD-A

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
TALLER: SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS (SPID) Y REDES
"Igualdad de género y no discriminación"
FECHA: 22/05/2025

Nº	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCION/ DELEGADO(A)	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Ernesto Javier Ojeda Huilca	2100395645	GadPR Sevilla	javernest@gmail.com.	0990524778	
2	Victor Hugo Yépez P.	0601970981	JEFATURA POLÍTICA	victorhyepezp@yahoo.es	0958989464	
3	Eliana Kasandra Ortega L.	0605011154	T.P Huigra	elinorev10@gmail.com	0987975496	
4	Santiago Manuel Salgado Pilco	060571878-2	T.P. Pumallacta	santiago_salgado54@hotmail.com	0979118160	
5	Lester Paul Chacasaguay Heredia	060517343-4	T.P. Achupallas	pikadj10@gmail.com	0990155744	
6	José Alberto Villa Gislema	060414600-1	T.P. Tixán	Jose Villa12 2. hotma.	0978311462	
7	CLEVER GILBERTO ORDOÑEZ B.	171016967-1	T.P. MULTITUD	Cleverordoñez11@gmail.com	0960539926	
8	Leonardo David Aguirre Varela	0650378953	Cruz Roja Alausi	jcalausi@chimborazo.cruzroja.org.ec	0987502885	
9	Eliana Andrade	0605774086	GAD - Alausi Desarrollo Social	andradeely23@hotmail.com	0983759303	
10	Estefania Lilian Barreto Solis	0604042135	JCPD Alausí	lilian-65@hotmail.com	0979030625	

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
TALLER: SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS (SPID) Y REDES
"Igualdad de género y no discriminación"
FECHA: 22/05/2025

Nº	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCION/ DELEGADO(A)	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Daniel Yaucen Coronqui	060437457-2	JCPD P.	danelyaucen@hotmail.com	0961984587	
2	Sebastien Sasvasti	060506005-2	JCPD A	jcpdalausi@gmail.com	0968016782	
3	Carmen Malan	0605503499	ETI - TIXAN	carmenmalan09@gmail.com	0958966706	
4	Narciso Bravo	0605489087	ETI - TIXÁN	narcisobravo786@gmail.com	0963039470	
5	Jessica Cevallos	131174038-3	ETI - TIXÁN	Jessicavaleriacevallos@hotmail.com	0961893917	
6	Fabian Cazorla	0604321780	ETI - TIXAN	Fabian555551@Hotmail.com	0987185215	
7	MARIO MEDINA	0600377038	MINEDUC	raul.medina@educacion.gob.ec	0987874300	
8	David Fernando Lavado Silva	0605010206	ADRA - UNICEF	david.lavado@adra.ec	0996162128	
9	Jhonatan Javier Amaguaya Palmay	0604216291	ADRA - UNICEF	jhonatan.amaguaya@adra.ec	0963975850	
10	Andrés Ochoa	0603343380	Subjuntandonos	moysanditor@gmail.com	0995430746	

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
TALLER: SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS (SPID) Y REDES
"Igualdad de género y no discriminación"
FECHA: 22/05/2025

Nº	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCION/ DELEGADO(A)	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Angel Cujilema	0601927460	CNII	angelcujilema@igualdad.gob.ec	0998662281	
2	José Benjamín Pullas Tapia	1804707766	MMDH	jose.pullas@derechoshumanos.gob.ec	0979193542	
3	Guido Altamirano	0600461888	CCPDA	reaneso00@gmail.com	0958687717	
4	PEDRO CHAUCA PACA	0603004018	CCPD.A	pchauca75@gmail.com	0986180420	
5	Yosua Diaz	060317622-3	CNII	yosuadiaz@igualdad.gob.e	0997175315	
6						
7						
8						
9						
10						

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: TALLER DE "SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL Y REDES".
FECHA: 06 de Agosto del 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO/CEL.	INSTITUCION	CORREO	FIRMA
1	Luis Cepeda	0604449629-9	0967768540	Miembro Sociedad Civil	luisalbertoauncarle@hotmail.com	[firma]
2	Christian Quishpe Chévez	1716123797	0983767154	AA06D03 Salud	goshencnre.osdol@gmail.com	[firma]
3	Mauricio Lemache	0601526677	0994019672	Fundación Nuevo C.		[firma]
4	Blanca Gardenia Quishpi Cabera	0605554823	0999965579	Teniente Político Sevilla	bquishpiviviandcrides@gmail.com	[firma]
5	Jeimmy López	0603674300	0994044451	CUERPO DE BOMBEROS DE ALAUSÍ	bomberosalausi39@yahoo.es	[firma]
6	Maria Magdalena Sandoval	060489007-9	0992479680	GADPR-Sibambe	sandovalmagdalena123@gmail.com	[firma]
7	Daniel Yaucán Caranqui	060433453-2	[illegible]	Junta Cantonal	danielyaucan...	[firma]
8	Mónica Patricia Llerena Hidalgo	060302396-1	0995681765	CDSRD DGOGSD Municipio Riobamba	llerenam@gadmriobamba.gob.ec	[firma]
9	Verónica Nagua	1724981902	0995419157	GADMR - Casa de Acogida	naguav@gadmriobamba.gob.ec	[firma]
10	Paulina Natalia Bravo Alcocer	0603372103	0962112700	Casa de Acogida GADM Riobamba	bravop@gadmriobamba.gob.ec	[firma]
11	MONICA BONILLA	0602371874	0999715245	DPS CH.	[illegible]	[firma]

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: TALLER DE "SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL Y REDES".
FECHA: 06 de Agosto del 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO/CEL.	INSTITUCION	CORREO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

CONSEJO CANTONAL
DE **PROTECCIÓN**
DE **DERECHOS** ALAUSÍ

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: TALLER DE "SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL Y REDES".
FECHA: 06 de Agosto del 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO/CEL.	INSTITUCION	CORREO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						